

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2016, a las 10h59 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Bello Horizonte N10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. EN LIQUIDACION, señores: Miguel Barra Castells, con 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Esteban Barra Marcel, con 212 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ignacio Barra Marcel, con 212 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Patricia Bueno Serrano, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Isabel Noemi Marcel Arteta, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Maria Cristina Moshenek Bolaños representada por su cónyuge señor Fernando Perez Darquea, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Diego Soto Cano, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Walter Wright Durán Ballén, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Carolina Wright Salvador, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas por unanimidad designa al señor Dennis Fletcher Lazo como Preside Ad-Hoc, y, actúa como secretario el señor Esteban Barra Marcel en su calidad de Gerente General en Funciones prorrogadas. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2015. 3. Conocimiento y aprobación de Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015. 4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2015. 5. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015. 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del comisario.

TERCERO: Toma la palabra el Secretario y pone en consideración de los accionistas los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015. A continuación los accionistas aprueban los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO: Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y requiere a los accionistas, se pronuncien respecto al informe de Auditoría Externa entregado por la empresa BGC Consulting Group del Ecuador por el año 2015, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa de la compañía por el año 2015.

QUINTO: Toma la palabra El Gerente General y comenta a la junta que, durante el ejercicio económico del año 2015, se han generado pérdidas por un valor total de \$34,683.57, causada principalmente por el pago de impuesto mínimo causado; los accionistas por unanimidad instruyen al departamento de contabilidad para que registre estos valores en la cuenta de pérdidas acumuladas.

SEXTO: Toma la palabra el señor Esteban Barra y sugiere la reelección de los señores Juan Carlos Cevallos Morales y señorita Lorena Arreaga como Comisario Principal y Suplente de la compañía respectivamente, ambos por el periodo de un año; sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Se instruye al Gerente General para que establezca los honorarios que corresponda.

SEPTIMO: Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y comenta a los accionistas la necesidad de designar auditores externos para el año 2016, a continuación toma la palabra el Secretario para lo cual sugiere la designación de la compañía AUDICOMEX Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía para el año 2016. Puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad. Se instruye al Gerente General para que establezca los honorarios que corresponda.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h34. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



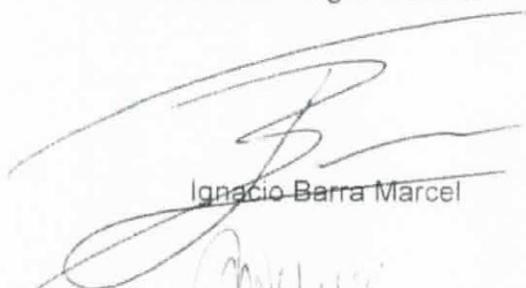
Walter Wright Durán Ballén



Carolina Wright Salvador



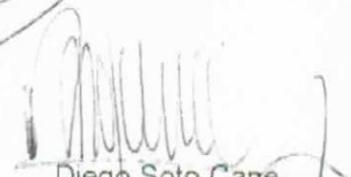
Isabel Noemi Macel Arteta



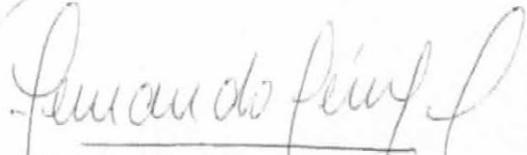
Ignacio Barra Marcel



Miguel E. Barra Castells



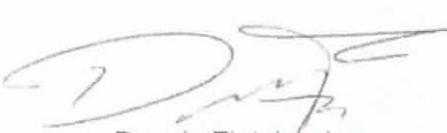
Diego Soto Cano



p, Cristina Moshenek Bolaños



Patricia Bueno Serrano



Dennis Fletcher Lazo
PRESIDENTE AD-HOC



Esteban Barra Marcel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

